



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304  
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

## **Resolución N° 465 – 2017– CO-UNJ** **Jaén, 17 de Noviembre de 2017**

VISTO: El Oficio N° 209-2017-OCA-UNJ, de fecha 31 de octubre de 2017; Oficio N° 548-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 06 de noviembre de 2017; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, de fecha 15 de noviembre de 2017; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18°, de la Constitución Política del Perú, establece que: "... Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes".

Que, mediante Ley N° 29304 de fecha 19 de diciembre del 2008, se crea la Universidad Nacional de Jaén, como persona jurídica de derecho público interno, y con Resolución N° 647-2011-CONAFU de fecha 22 de Diciembre del 2011, se aprueba la Autorización de Funcionamiento Provisional de la Universidad Nacional de Jaén.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 085-2016-MINEDU, de fecha 28 de junio del 2016, se conforma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación;

Que, con Resolución Viceministerial N° 136-2017-MINEDU, de fecha 17 de agosto de 2017, se encarga al Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente de la Comisión Organizadora de Nuestra Casa Superior de Estudios, las funciones de Vicepresidente Académico, en adición a sus funciones, hasta la designación del titular;

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, el cual tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan (...);"

Que, el artículo 20° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, establece que: "El Vice-Presidente Académico es la máxima instancia de gobierno y gestión en lo académico y la encargada de formular las políticas de formación académica de modo participativo y dirigir, supervisar y ejecutar buscando garantizar la calidad de las mismas. Se implementa a través de las carreras y los órganos dependientes respectivos";

Que, en el artículo 6.1 numeral 6.1.3 de la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución" aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, señala las funciones de la Comisión Organizadora: (...). e) Emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia. f) Velar por el estricto cumplimiento de la normatividad vigente dentro de la universidad, respecto a los sistemas administrativos y funcionales;



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304  
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## Resolución N° 465 - 2017- CO-UNJ Jaén, 17 de Noviembre de 2017

Que, mediante Oficio N° 209-2017-OCA-UNJ, de fecha 31 de octubre de 2017, el Jefe de la Oficina Central de Admisión, hace llegar a la Vicepresidencia Académica, el plan de trabajo "DIFUSIÓN DEL EXAMEN PARA ALUMNOS DEL QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA UNJ 2018-I, Y CHARLAS INFORMATIVAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL; EN LAS CIUDADES DE JAEN, SAN IGNACIO, CUTERVO, BAGUA, UTCUBAMBA Y OTROS DISTRITOS", del proceso de Admisión 2018-I de la Universidad Nacional de Jaén; para su aprobación mediante acto resolutivo correspondiente;

Que, el Vicepresidente Académico, a través del Oficio N° 548-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 06 de noviembre de 2017, solicita se apruebe el plan de trabajo "DIFUSIÓN DEL EXAMEN PARA ALUMNOS DEL QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA UNJ 2018-I, Y CHARLAS INFORMATIVAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL; EN LAS CIUDADES DE JAEN, SAN IGNACIO, CUTERVO, BAGUA, UTCUBAMBA Y OTROS DISTRITOS", del proceso de Admisión 2018-I de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, el plan de trabajo "DIFUSIÓN DEL EXAMEN PARA ALUMNOS DEL QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA UNJ 2018-I, Y CHARLAS INFORMATIVAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL; EN LAS CIUDADES DE JAEN, SAN IGNACIO, CUTERVO, BAGUA, UTCUBAMBA Y OTROS DISTRITOS", tiene como objetivo general, organizar, implementar y ejecutar una campaña agresiva de difusión del examen para estudiantes que cursan el quinto grado de educación secundaria al momento de la convocatoria correspondiente y charlas informativas de orientación vocacional en las instituciones educativas de nivel secundario de las ciudades de Jaén, San Ignacio, y sus distritos; así como la difusión del proceso de admisión UNJ 2018-I, mediante las modalidades de examen extraordinario y ordinario;

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2017, la Comisión Organizadora acordó por unanimidad: 1) Aprobar el Plan de Trabajo "DIFUSIÓN DEL EXAMEN PARA ALUMNOS DEL QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA UNJ 2018-I, Y CHARLAS INFORMATIVAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL; EN LAS CIUDADES DE JAEN, SAN IGNACIO, CUTERVO, BAGUA, UTCUBAMBA Y OTROS DISTRITOS", del proceso de Admisión 2018-I de la Universidad Nacional de Jaén;

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le confiere a la Comisión Organizadora la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas vigente de esta Casa Superior de Estudios.

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR el Plan de Trabajo "DIFUSIÓN DEL EXAMEN PARA ALUMNOS DEL QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA UNJ 2018-I, Y CHARLAS INFORMATIVAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL; EN LAS CIUDADES DE JAEN, SAN IGNACIO, CUTERVO, BAGUA, UTCUBAMBA Y OTROS DISTRITOS", del proceso de Admisión 2018-I de la Universidad Nacional de Jaén; el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución y consta de nueve (09) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** NOTIFICAR la presente resolución a las instancias correspondientes, para conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



Abog. Marly Karina Uribe Allauca  
Secretaria General



Dr. Manuel Antonio Canto Saenz  
Presidente (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
LEY DE CREACIÓN N° 29304  
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMISIÓN

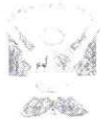
# PLAN DE TRABAJO

**“DIFUSIÓN DEL EXAMEN PARA  
ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA UNJ 2018-I, Y  
CHARLAS INFORMATIVAS DE  
ORIENTACIÓN VOCACIONAL; EN LAS  
CIUDADES DE JAÉN, SAN IGNACIO,  
CUTERVO, BAGUA, UTCUBAMBA Y  
OTROS DISTRITOS”**



**PROCESO DE ADMISIÓN UNJ 2018-I**

Jaén, Octubre de 2017



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

LEY DE CREACIÓN N° 29304  
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. Denominación : Plan de Trabajo "Difusión del Examen para Alumnos de Quinto Grado de Educación Secundaria UNJ 2018-I, y Charlas Informativas de Orientación Vocacional, en las ciudades de Jaén, San Ignacio, Cutervo, Bagua, Utcubamba y otros distritos".
- 1.2. Institución Académica: Universidad Nacional de Jaén
- 1.3. Ubicación de la Institución:  
Dirección : Jr. Cuzco N°250 - Pueblo Libre  
Distrito : Jaén  
Provincia : Jaén  
Departamento : Cajamarca
- 1.4. Nivel : Superior
- 1.5. Integrantes de la Comisión Permanente de Admisión:  
PRESIDENTE : Lic. Leonardo Damián Sandoval  
SECRETARIO : Ing. Wagner Colmenares Mayanga  
VOCAL : Dr. Abelardo Hurtado Villanueva  
Personal Administrativo  
Técnico : Belber Paúl Távara Olea
- 1.6. Plazo de Ejecución: 46 días calendarios  
Fecha de Inicio : 16 de Octubre de 2017  
Fecha Fin : 30 de Noviembre de 2017  
N° de Semanas : 07 semanas

## II. FUNDAMENTACIÓN

La Comisión Permanente de Admisión según las funciones encomendadas por la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, tiene como funciones y responsabilidades organizar, ejecutar y dirigir un conjunto de acciones que conlleven al logro de las metas propuestas en cada plan de trabajo, referidas básicamente a realizar de manera eficiente y transparente el sistema de evaluación correspondiente a los Procesos de Admisión de la Universidad Nacional Jaén, con la finalidad de coadyuvar al mejoramiento de los servicios que la universidad ofrece; y contribuir con su avance y desarrollo, estableciendo mecanismos adecuados para lograr el posicionamiento de la nuestra universidad en la Región Nor – Oriental y el norte del país, entre ellos llevar a cabo charlas de orientación vocacional y difusión de los procesos de admisión en las modalidades de Examen para Alumnos de Quinto Grado de Educación Secundaria, Examen Extraordinario y Examen Ordinario.



## III. OBJETIVO GENERAL

Organizar, implementar y ejecutar una campaña agresiva de difusión del examen para estudiantes que cursan el quinto grado de educación secundaria al momento de la convocatoria correspondiente y charlas informativas de orientación vocacional en las instituciones educativas de nivel secundario de las ciudades de Jaén, San Ignacio y sus distritos, así como la difusión del proceso de admisión UNJ 2018-I, mediante las modalidades de examen extraordinario y ordinario.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

LEY DE CREACIÓN N° 29304  
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

## IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar una campaña agresiva mediante charlas informativas y de orientación vocacional a nivel local y regional a favor de los Procesos de Admisión UNJ, que ofrece las vacantes en las Carreras Profesionales de: Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental, Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico, en sus modalidades de Examen Ordinario y Extraordinario.
- ✓ Difundir el examen para alumnos de quinto grado de educación secundaria como parte del Proceso de Admisión UNJ 2018-I.
- ✓ Lograr el posicionamiento de la UNJ en la región nor oriental y norte del país.
- ✓ Difundir el Proceso de Admisión UNJ 2018 – I a nivel local y en los distritos de las provincias de la Jaén, San Ignacio, Cutervo, Bagua y Utcubamba utilizando para tal fin el apoyo logístico de la UNJ.
- ✓ Difundir entre los alumnos de educación secundaria las diferentes modalidades de postulación a un examen de admisión: primeros puestos, quinto grado de educación secundaria, deportistas destacados, personas con discapacidad, comunidades nativas, comunidades campesinas; titulados o graduados, traslados internos, traslados externos y víctimas del terrorismo, a través del examen extraordinario a fin de captarlos como posibles postulantes.
- ✓ Dar a conocer a los estudiantes de educación secundaria que la evaluación se realiza mediante un examen que comprende; una prueba de Aptitud Académica y de Conocimientos.
- ✓ Difundir el funcionamiento y sus beneficios del Centro Preuniversitario UNJ.
- ✓ Dar a conocer los beneficios con que cuentan los estudiantes de la UNJ como son: educación gratuita, comedor universitario, movilidad propia, biblioteca implementada y especializada por carrera profesional, servicio psicopedagógico, servicio de salud, servicio de asistencia social, servicios culturales y deportivos, servicio de Wi Fi (internet inalámbrico), convenios para realizar prácticas pre profesionales, pasantías de estudiantes y docentes, taller de danzas, teatro, deportes, etc.

## V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- ✓ Planificar, organizar y ejecutar una campaña publicitaria mediante charlas informativas y de orientación vocacional de las carreras profesionales con que cuenta la UNJ entre los alumnos de educación secundaria de las provincias de Jaén, San Ignacio, Cutervo, Bagua, Utcubamba y algunos distritos.
- ✓ Hacer llegar oficios a cada institución educativa a fin de coordinar las visitas correspondientes.
- ✓ Diseño de volante, con la debida información correspondiente del examen para los alumnos que cursan el quinto grado de educación secundaria, al momento de la convocatoria.
- ✓ Elaboración de diapositivas conteniendo la información del examen para los alumnos de quinto grado de educación secundaria.
- ✓ Visitas a las instituciones educativas de educación secundaria de las provincias de Jaén, San Ignacio, Cutervo, Bagua, Utcubamba y algunos distritos.
- ✓ Visitas a las instituciones educativas de educación secundaria de diferentes distritos de Jaén y San Ignacio.
- ✓ Hacer entrega de un volante con la debida información correspondiente, a cada alumno de educación secundaria.
- ✓ Hacer entrega de afiches con información de las carreras profesionales de la UNJ, fecha de examen, etc., a cada institución educativa visitada.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

LEY DE CREACIÓN N° 29304

OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## VI. METAS

Mediante la difusión del examen para estudiantes de quinto grado de educación secundaria y las charlas informativas y de orientación vocacional, entre los alumnos de educación secundaria de las provincias de Jaén, San Ignacio, Cutervo, Bagua, Utcubamba y algunos distritos, la Comisión Permanente de Admisión de la Universidad Nacional de Jaén, se propone alcanzar las siguientes metas cuantitativas de los potenciales postulantes a la UNJ:

6.1.	Alumnos de Jaén	:	1,500
6.2.	Alumnos de San Ignacio	:	400
6.3.	Alumnos de Cutervo	:	400
6.4.	Alumnos de Bagua	:	400
6.5.	Alumnos de Utcubamba	:	400
6.6.	Alumnos de diferentes distritos	:	400
	<b>TOTAL</b>		<b>3,500</b>

## VII. PRESUPUESTO OPERATIVO

Para ejecutar el presente plan de trabajo, se han considerado los gastos en el presupuesto del examen para alumnos de quinto grado de educación secundaria UNJ 2018-I, en los rubros correspondientes a viáticos para difusión local y regional, pasajes para difusión local y regional, así como difusión de spot en radio, televisión, prensa escrita y salas de cine de Jaén. El presupuesto antes mencionado forma parte del plan de trabajo denominado "Examen para Alumnos de Quinto Grado de Educación Secundaria UNJ 2018-I", el cual fue presentado mediante Oficio N° 191-2017-OCA-UNJ de fecha 12/10/2017.

### NOTA:

Para visitar las instituciones educativas de la ciudad de Jaén, sugerimos que el desplazamiento del personal, es decir, la movilidad local sea cubierta por caja chica y/o utilizar la camioneta de la universidad, previa coordinación y autorización de la autoridad competente.

## VIII. RECURSOS Y LOGÍSTICA

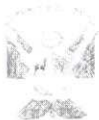
### 1.- Humanos:

- Docentes.
- Personal Administrativo.

### 2.- Materiales:

- Folletería (prospectos o guía de postulante, afiches, trípticos, banner).
- Cinta de embalaje.
- Cinta maskingtape.
- Proyector multimedia.
- Laptop.
- Polos.
- Gorros.
- Lapiceros.
- Otros.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

LEY DE CREACIÓN N° 29304

OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## IX. DESARROLLO DEL PLAN DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

Las actividades de publicidad difusión están divididas en tres grupos:

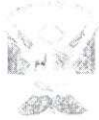
1.- Publicidad y difusión a través de los medios radiales, televisivos y salas de cine según cuadro, en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional.

MEDIO DE COMUNICACIÓN Y OTROS	PROGRAMA	HORARIO	N° DE AVISOS	AVISOS DIARIOS
Radio Maraón	Diario	7:00 am – 3:00 pm	06	06 x 20 días
Radio Selecta - "La Hora de la Verdad"	Diario	1:00 pm – 2:00 pm	03	03 x 14 días
Radio La Miel – San Ignacio	Diario	12:00 m – 2:00 pm	03	03 x 07 días
América TV	Diario	5:00 pm – 9:00 pm	04	04 x 20 días
Panamericana TV - "Directo al Grano"	Diario	8:00 pm – 9:00 pm	03	03 x 07 días
Visión TV - "El Espectador"	Diario	8:00 pm a 10:00 pm	03	03 x 20 días
Multicines Movie Time - Jaén	Diario	4:00 pm a 11:00 pm	04	04 x 20 días

2.- Publicidad y difusión en prensa escrita según cuadro, en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional.

PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA	Unidad	Cantidad
Diario local "Ahora Jaén"	día	20





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
**LEY DE CREACIÓN N° 29304**  
**OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

3.- Publicidad y Difusión Regional: Cronograma de visitas a ciudades de la región según cuadro.

CIUDADES	RESPONSABLES	VIÁTICOS	PASAJES	TOTAL VIÁTICOS Y PASAJES	FECHA	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
San Ignacio (3 personas)	- Lic. Leonardo Damián Sandoval  -	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 70.00 c/u  Sub Total S/. 210.00	S/. 390.00	Lunes 06-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
Bagua (3 personas)	- Ing. Wagner Colmenares Mayanga  -	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 40.00 c/u  Sub Total S/. 120.00	S/. 300.00	Martes 07-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Entrevistas radiales. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
Utcubamba (3 personas)	- Dr. Abelardo Hurtado Villanueva  -	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 40.00 c/u  Sub Total S/. 120.00	S/. 300.00	Miércoles 08-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
Cutervo (3 personas)	- Lic. Leonardo Damián Sandoval  -	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 70.00 c/u  Sub Total S/. 210.00	S/. 390.00	Jueves 09-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
Chirinos (3 personas)	- Ing. Wagner Colmenares Mayanga  -	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 45.00 c/u  Sub Total S/. 135.00	S/. 315.00	Viernes 10-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
La Coipa (3 personas)	- Dr. Abelardo Hurtado Villanueva  -	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 40.00 c/u  Sub Total S/. 120.00	S/. 300.00	Lunes 13-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
**LEY DE CREACIÓN N° 29304**  
**OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Colasay (3 personas)	- Lic. Leonardo Damián Sandoval	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 50.00 c/u  Sub Total S/. 150.00	S/. 330.00	Martes 14-11-17	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
Santa Rosa (3 personas)	- Ing. Wagner Colmenares Mayanga	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 50.00 c/u  Sub Total S/. 150.00	S/. 330.00	Miércoles 15-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
San José del Alto (3 personas)	- Dr. Abelardo Hurtado Villanueva	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 45.00 c/u  Sub Total S/. 135.00	S/. 315.00	Jueves 16-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
Pucará – Pomahuaca (3 personas)	- Lic. Leonardo Damián Sandoval	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 40.00 c/u  Sub Total S/. 120.00	S/. 300.00	Viernes 17-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
Chontalí (3 personas)	- Ing. Wagner Colmenares Mayanga	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 45.00 c/u  Sub Total S/. 135.00	S/. 315.00	Lunes 20-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
Bellavista (3 personas)	- Dr. Abelardo Hurtado Villanueva	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 15.00 c/u  Sub Total S/. 45.00	S/. 225.00	Martes 21-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
Las Pirias (3 personas)	- Lic. Leonardo Damián Sandoval	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 40.00 c/u  Sub Total S/. 120.00	S/. 300.00	Miércoles 22-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**  
**LEY DE CREACIÓN N° 29304**  
**OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Huabal (3 personas)	- Ing. Wagner Colmenares Mayanga	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 40.00 c/u  Sub Total S/. 120.00	S/. 300.00	Jueves 23-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
San José de Lourdes (3 personas)	- Dr. Abelardo Hurtado Villanueva	S/. 60.00 c/u  Sub Total S/. 180.00	S/. 50.00 c/u  Sub Total S/. 150.00	S/. 330.00	Viernes 24-11-2017	- Visitar I.E de secundaria para difundir examen de quinto de secundaria y charlas de orientación vocacional. - Pegado de afiches. - Campaña de información vocacional. - Volanteo de trípticos. - Colocar banner.
<b>TOTAL</b>				<b>S/. 4,740.00</b>		

**Nota:**

Los responsables de cada visita, se encargarán de integrar a 02 personas más en cada grupo de trabajo, para salir a cumplir con la publicidad y difusión correspondiente y poder lograr los objetivos y metas trazadas.



**X. RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE JAÉN PARA VISITAR**

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CONDICIÓN	TURNO	DÍA	FECHA	HORA
1	I.E Alfonso Villanueva Pinillos	Estatal	Mañana	Lunes	06/11/17	9:00 am
2	I.E N° 16081 - Señor de Huamantanga	Estatal	Tarde	Lunes	06/11/17	4:00 pm
3	I.E Jaén de Bracamoros	Estatal	Mañana	Martes	07/11/17	9:00 am
4	I.E N° 16049 - Inmaculada Concepción - Nuevo Horizonte	Estatal	Tarde	Martes	07/11/17	4:00 pm
5	I.E Víctor Andrés Belaunde	Estatal	Mañana	Miércoles	08/11/17	9:00 am
6	N° 16001 - Ramón Castilla y Marquesado	Estatal	Tarde	Miércoles	08/11/17	4:00 pm
7	I.E Sagrado Corazón	Estatal	Mañana	Jueves	09/11/17	9:00 am
8	I.E Víctor Raúl Haya de la Torre	Estatal	Tarde	Jueves	09/11/17	4:00 pm
9	I.E San Silvestre	Particular	Mañana	Viernes	10/11/17	9:00 am
10	I.E San Luis Gonzaga Fe y Alegría N° 22	Estatal	Tarde	Viernes	10/11/17	4:00 pm
11	I.E Nuestra Señora de Lourdes - Linderos	Particular	Mañana	Lunes	13/11/17	9:00 am
12	I.E N° 16011 Señor de los Milagros - Montegrande	Estatal	Tarde	Lunes	13/11/17	4:00 pm
13	I.E Talentus	Particular	Mañana	Martes	14/11/17	9:00 am
14	I.E N° 16006 - Cristo Rey - Fila Alta	Estatal	Tarde	Martes	14/11/17	4:00 pm
15	I.E N° 17507 - San Juan de Dios - Fila Alta	Estatal	Tarde	Miércoles	15/11/17	5:00 pm
16	I.E N° 16003 - Miraflores	Estatal	Tarde	Jueves	16/11/17	4:00 pm
17	I.E N° 16044 - Magllanal	Estatal	Tarde	Viernes	17/11/17	4:00 pm
18	I.E N° 16042 - Francisco Bolognesi - Linderos	Estatal	Tarde	Lunes	20/11/17	4:00 pm
19	I.E Augusto Salazar Bondy	Particular	Tarde	Martes	21/11/17	4:00 pm
20	I.E Colegio Nazareno	Particular	Tarde	Miércoles	22/11/17	4:00 pm



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
LEY DE CREACIÓN N° 29304  
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

XI. RELACIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS PROVINCIAS Y DISTRITOS PARA VISITAR

PROVINCIA O DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DÍA	FECHA
San Ignacio	"Tito Cussi Yupanqui", N° 16449 - Eloy Soberón Flores, N° 16462 - San Juan Bosco y N° 16470	Lunes	06/11/2017
Bagua	"Manuel Antonio Mesones Muro" e "Inmaculada"	Martes	07/11/2017
Utcubamba	"Alonso de Alvarado" y N° 16228 - Técnico Industrial	Miércoles	08/11/2017
Cutervo	"Nuestra Señora de la Asunción", Fe y Alegría N° 69, "Cristo Rey" y "Alexander Graham Bell"	Jueves	09/11/2017
Chirinos	"José María Arguedas"	Viernes	10/11/2017
La Coipa	"Abraham Valdelomar"	Lunes	13/11/2017
Colasay	N° 16083 - Tahuantinsuyo y "El Reynado"	Martes	14/11/2017
Santa Rosa	"Ciro Alegría"	Miércoles	15/11/2017
San José del Alto	N° 16160 - Túpac Amaru II	Jueves	16/11/2017
Pucará y Pomahuaca	"María Inmaculada" y "Alfonso Villanueva Pinillos" "San Martín de Tours"	Viernes	17/11/2017
Chontalí	"Doce de Octubre"	Lunes	20/11/2017
Bellavista	N° 16076 - José María Arguedas y "Antenor Orrego"	Martes	21/11/2017
Las Pirias	N° 16040 - Mariano Melgar	Miércoles	22/11/2017
Huabal	N° 16024	Jueves	23/11/2017
San José de Lourdes	N° 16520 - Ricardo Palma	Viernes	24/11/2017

